

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
Promover la participación amplia y pluralista de las comunidades en el desarrollo cultural de las localidades, en pro de la consolidación del Subsistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Realizar 2 sesiones de consejo ampliado	Reglamento Interno, Papelería	Humanos	SCRD, CLAC	12 consejeros	Actas y listado de asistencia

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
<p>Evaluar y hacer las recomendaciones sobre la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas en las localidades.</p>	<p>Generar una retroalimentación sobre la implementación de la primera fase del modelo de gestión territorial del sector cultura en la localidad.</p>	<p>Modelo de Gestión Territorial</p>	<p>Humanos</p>	<p>CLACP</p>	<p>12 consejeros</p>	<p>Documento balance de la implementación MGCT</p>
<p>Proponer a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte la creación de las mesas y comisiones a que haya lugar.</p>						

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
Nombrar los delegados del Consejo a los espacios y/u organismos donde se estipule su participación o sean invitados.						
Tramitar ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio y demás espacios de participación de los subsistemas, las problemáticas y propuestas identificadas en las investigaciones, el diagnóstico local y en las políticas y los planes locales de cultura formulados.	Articulación del CLACP a los demás espacios de participación del SDACP	Planes de acción de los espacios de participación del Sistema	Humanos	SCRD, CLACP	Sujeto a los espacios requeridos	No. de consejeros asistentes a espacios de participación del SDACP

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
<p>Proponer e implementar mecanismos de control social para el seguimiento y evaluación al avance en el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo cultural de la localidad, de acuerdo con indicadores de eficiencia, efectividad e impacto previamente establecidos en las políticas culturales locales y en los planes de desarrollo locales.</p>	<p>Apoyar el seguimiento a la ejecución de los proyectos culturales locales mediante la participación activa a los Comités Técnicos</p>	<p>Estudios previos de los proyectos. Cronogramas de las actividades a realizar.</p>	<p>Técnicos y Humanos</p>	<p>SCRD, FDL, CLACP</p>	<p>7 consejeros</p>	<p>No. de proyectos culturales acompañados mediante Comité Técnico</p>
<p>Articular las propuestas formuladas por los agentes, organismos y organizaciones culturales y gestionar su inclusión en las políticas, planes, programas y proyectos culturales locales.</p>						

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
<p>Establecer mecanismos de comunicación y concertación permanentes entre y con los agentes, organismos y organizaciones culturales para garantizar la articulación de las iniciativas locales.</p>	<p>Implementar estrategias para lograr un acercamiento a las comunidades generando espacios de encuentro sectoriales que fortalezcan la representatividad de los consejeros.</p>	<p>Relatoría</p>	<p>Técnicos y humanos</p>	<p>SCRD, CLACP</p>	<p>100 personas</p>	<p>Espacios de encuentro y reflexión realizados</p>

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
<p>Concertar y priorizar, con la Alcaldía Local, las líneas estratégicas de inversión de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local destinadas a la ejecución de proyectos culturales, incluidas en los Planes Operativos Anuales de Inversión, en el marco del Plan de Desarrollo Local vigente y del Decreto 612 de 2006.</p>	<p>Presentación de una propuesta de POAI en la línea de cultura, ante el Alcalde y Junta Administradora Local</p>	<p>Papelería, PDL, Ficha de Caracterización Cultural Local y Plan Local de Cultura, POAI últimas 2 administraciones</p>				<p>Propuesta de POAI elaborada y presentada ante la administración local (JAL y Alcaldía Local)</p>
<p>Proponer a la administración local líneas de fomento incluyentes a las prácticas, expresiones y producción de artistas, grupos y organizaciones culturales locales.</p>			<p>Técnicos y humanos</p>	<p>CLACP</p>	<p>14 consejeros</p>	
<p>Propender por la preservación, la protección, la conservación, la rehabilitación, la divulgación, el fomento y la promoción del patrimonio cultural y artístico de la localidad.</p>	<p>Apoyar la formulación de los estudios previos de los proyectos culturales locales</p>	<p>Papelería, PDL, Ficha de Caracterización Cultural Local y Plan Local de Cultura</p>				<p>Proyectos Culturales formulados con la participación del CLACP</p>
<p>Apoyar la formulación de proyectos culturales de acuerdo con las dinámicas previstas por las autoridades e instancias de planeación local.</p>						

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	INSUMOS	RECURSOS	FUENTE DE RECURSOS	# Asistentes	INDICADORES
<p>Realizar por lo menos una (1) asamblea anual para presentar el informe de gestión del Consejo a los agentes, organismos y organizaciones culturales locales. Dicho informe deberá contemplar igualmente el trabajo desarrollado por el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio.</p>	<p>Realización de una asamblea anual</p>	<p>Moderador, Panelista, Relator, Papelería, Sonido.</p>	<p>Técnicos, Humanos, Logísticos y Económicos</p>	<p>SCRD, CLACP</p>	<p>40 personas</p>	<p>1 Asamblea realizada</p>